Expediente: **2024/3448**

Interesado: **P1400000D**

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 77.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 100 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y con el fin de elaborar y tramitar una innovación del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba (PEPRICCH) de Priego de Córdoba, para modificar los artículos 5.24, 5.54, 5.69 y 5.84 de su texto normativo, que afecta a las condiciones particulares de uso, y para poder facilitar y fomentar la instalación de distintos usos en el ámbito del Plan Especial del Conjunto Histórico; a través de este portal web, se promueve una consulta pública con carácter previo, para recabar la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración, acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de tramitar estas modificaciones de planeamiento y los objetivos y alternativas propuestos para el mismo, para lo que se adjuntan los documentos que se estiman necesarios para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación.

En Priego de Córdoba, a la fecha de la firma.
La Presidenta del Área de Urbanismo,

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego
Telf.: 957708455 - Fax: 957708409 - E-mail: urbanismo@aytopriegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
E5D3 DAD7 4B6D A609 2AE9
E5D3DAD74B6DA6092AE9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.priegodecordoba.es
Firmado por Presidenta Área Urbanismo y Vivienda SILES MONTES MARTA ISABEL el 06-05-2024
pie_firma_conto_dipu_01